EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Capital: un mes . . . . 1 peseta Fuera: trimestre . . . 4 " Número suelto 5 céntimos	Lunes 23 de Octubre de 1916 (NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos Calle Mayor principal, Núm. 71	Núm. 10.068

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *Paris* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas*.
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Consultorio Dental
E. Gonzàlez Rubio
ODONTÓLOGO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho 11.—PALENCIA

CHICO
Se necesita uno de 12 o 14 años en la Fotografía R. Alonso, Don Sancho, 11.

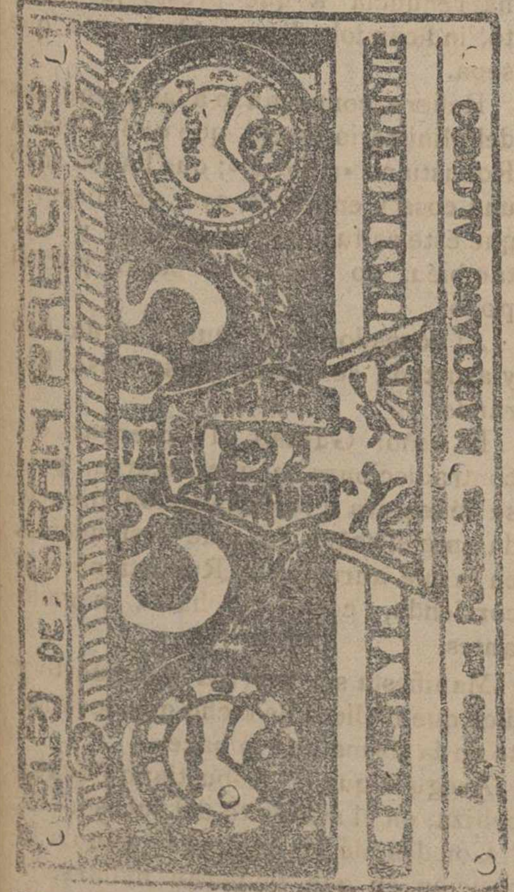

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 22

Sr. Director:

Desde hace algún tiempo la mejor manera de no enterarse de la política —nos decía un viejo periodista—es leer los diarios de Madrid. En toda la prensa de la Corte la información política aparece tergiversada o sustraída. De cuando en cuando la verdad asoma en las columnas de los diarios provincianos adonde la llevan los hilos del teléfono, redactada por corresponsales que tienen una mayor independencia que la prensa de Madrid o cuando menos una mayor sinceridad.

Ayer, sin ir más lejos, hubo una nota política que fué muy comentada y que la prensa madrileña no ha recogido ni comentado. El presidente del consejo de ministros señor conde de Romanones, entró a las nueve de la mañana en el domicilio del señor Maura y permaneció allí conferenciando con él hasta las once, hora en que se dirigió a palacio a despachar con el soberano. Tan poca importancia tuvo esa entrevista, que no ha merecido los honores de ser acogida en la información política y comentada como siempre suele suceder con entrevistas semejantes? No señor. La conferencia debió tener importancia y no escasa. Pero al señor conde de Romanones no le convenía que esa noticia, cuando menos de momento, fuese divulgada. Y así en el salón de conferencias del Congreso pudo entablarse entre el jefe del gobierno y un reporter, el siguiente diálogo:—Mucho madrugó el señor Presidente esta mañana... —Regular... —¿Para qué ha sido esa visita larga que hizo usted?... —¿A quién?... —A don Antonio Maura...—¿Cómo sabe usted eso? —Estuvo usted en su casa de nueve a once. —Es verdad; pero yo le ruego que no se haga eco de esta noticia ni la divulgue. Tengo especial empeño en que permanezca ignorada. Divulgándose podía estropearse la gestión que vengo realizando. Se trata simplemente de buscar el modo de aligerar los debates parlamentarios y de que podamos en fecha próxima sacar del Congreso aprobado sin serias dificultades el presupuesto extraordinario. Pero por Dios, le ruego que no lo publique usted.

Claro está que el conde que es un político expertísimo, por si el periodista daba la noticia, no dió a éste la referencia exacta del motivo de la visita o calló algo de la referencia cuando menos. En esta entrevista posible es que el conde de Romanones tratara de buscar facilidades para la obra legislativa, pero otros asuntos de más monta estan ahora sobre el tapete y lógico, seguro, es predecir que se habló de ellos en la conversación habida entre el jefe del gobierno y don Antonio Maura.

Pensamos en que está recien recibida la nota de Alemania contestando a nuestras reclamaciones sobre el respeto a los barcos españoles que llevan frutas a Inglaterra, motivado por el torpedeamiento del «Luis Vives». Pensemos en la campaña de obstrucción mansa que el señor Cierva viene realizando en la cámara popular frente a la obra del señor Alba. Pensemos...

Por cierto, que si uno de los puntos tratados fué esta actitud del exministro conservador, lo ocurrido ayer a última hora en la sesión del Congreso, acaso pueda estropear el resultado de esta entrevista tan hábilmente ocultada al conocimiento del público.

Lo ocurrido ayer era por nosotros esperado. Aún las cosas no quedarán en lo de ayer. Alba y Cierva son dos formidables parlamentarios. Temibles uno tanto como otro. Están hace tiempo jugando a agredirse. Sostienen a diario diálogos vivos que empiezan en broma y pueden acabar en serio. Figuras de la talla de ambos no pueden impunemente entregarse a entretenimientos de jugar a hacerse pupa porque es peligroso jugar con fuego y acabarán de fijo por hacerse daño de verdad.

Estos días pasados se habían lanzado mutuamente donaires insinuantes al discutir los proyectos de Hacienda. Del donaire y de la insinuación, facilmente se llega a la agresión. Ayer acabaron de espaldas. Cierva no se aviene a que Alba quede triunfante de pleno sobre él en debate alguno. Alba no se conforma con quedar siempre corregido por Cierva. Y en el asunto de las cerillas Alba buscó una votación que a Cierva le desagradaba, y surgió el incidente que motivó la retirada de Cierva con sus amigos del salón de sesiones y dió origen a que el proyecto de cerillas que estaba en vías de aprobarse pronto, esté ya en camino de seguir debatiéndose ampliamente. Cierva pronunció esta frase en los pasillos después de la sesión: Hay cerillas para todo el resto de mes. Y enterado Alba afirmó: Ninguna cerilla hay que dure tanto. Así quedaron en ánimo de batalla los dos.

Antes, en el curso del debate cuando hablaba el señor Ayuso, que cada día hacía intervenciones más pintorescas, de tal modo adquirió el debate sesgos regocijantes, que hasta el propio presidente de la Cámara, hombre de suyo tan adusto, hubo de permitirse este inciso insinuante: Señor Ayuso que se trata de una materia inflamable!...

Eso decimos nosotros a los señores Cierva y Alba. Mucho cuidado. No se entretengan en estos juegos peligrosos... Se trata de una materia inflamable!... Cuidado, caballeros...

M.

PARADOJAS

Volverán...

El director general de Comercio debe ser un hombre de talento excepcional Algo tardo en comprender las cosas, pero cuando las comprende las comprende bien. Y las explica mejor.

Vive en Madrid el director general de comercio, y Madrid está muy lejos de Almería; sin embargo ha llegado a descubrir por qué en los muelles de Almería se pudren las uvas destinadas a la exportación. Quince dias ó más, casi un mes de estudios, indagaciones y meditaciones, le han bastado para descubrir esta verdad: se pudren las uvas en los muelles de Almería porque no hay buques para su transporte.

Me diréis que eso en Almería lo sabían hasta los niños y lo sabían hace más de un mes. Pero el señor director no vive en Almería; quizás nunca estuvo allí, quizás nunca vió sus uvas ni sabe si son negras ó blancas las que se destinan a la exportación.

De aquí el mérito del descubrimiento. Por otra parte el inteligente señor averiguó algo más. Sabe ya de ciencia cierta que las uvas antes de la guerra, como los emigrantes, como casi todos nuestros productos, se exportaban en barcos extranjeros. La guerra ¡ay! nos ha obligado a exportarlo todo en barcos nacionales. ¡Triste obligación!

¡Era una caso tan agradable, tan cómoda, tan feliz—¿verdad, señor director general de Comercio?—que la marina extranjera se encargara de transportar todo lo que la española no estaba obligada a llevarse! ¡Maldita guerra! ¡En qué duros trances nos mete!

Confiemos en que acabará pronto y volverán los barquitos extranjeros a atracar junto a los muelles de los puertos españoles, y desde luego en los de Almería para embarcar las uvas frescas que comen golosas las gentes del septentrión. Confíen en ello las gentes de Almería, pues vale más entregarse a la esperanza que a la desesperación.

Ciertamente esta esperanza es muy remota y poco consoladora para el presente; pero, pues el director de Comercio no halla medio de remediar los males de ahora, bueno es que hablemos nosotros en sentido menos pesimista que él.

No sin meladcolía les hablo yo así; esa melancolía con que nos esforzamos en mitigar las penas de los amigos queridos que sufrieron desdichas irreparables.

¡Volverán los basquitos extranjeros! No desesperéis; si serdéis la cosecha de este año, yo espero, yo os aseguro que las de otros años las salvaréis. Las salvaréis aunque siga de director de Comercio en España este señor, de innegable talento, que lo sabe todo, excepto solucionar el problema de la exportación; aunque siga España sin tener marina mercante que lleve vuestra uva al exterior.

Volverán los barquitos extranjeros y entonces todo el mundo será feliz; vosotros porque podréis exportar la uva y el señor director general de Comercio porque ya nunca más tendrá que devanarse los sesos, tratando de averiguar cómo y por qué se pudre la uva que en esos muelles, en expectativa de embarque, tenéis.

MAX

EL CUPO DE 1915

Incorporación á filas

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1915, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, se incorporen a los Cuerpos a que están destinados el día 5 de Noviembre próximo para recibir instrucción, a excepción de los destinados al regimiento de Ferrocarriles que la hayan recibido.

El plazo de permanencia en filas será de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, reducibles a veinte o cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos correspondientes a los grupos primero y segundo que establece el artículo 433 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento.

Los jefes del Cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas llamados, comunicarán a los interesados el día en que deben hacer su presentación. El viaje de incorporación de estos reclutas se hará por cuenta del Estado. Los acogidos al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje.

Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ella para recibir instrucción.

Se considerarán como incorporados a filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1915 que residan en el extranjero en países no limítrofes con España antes del año del alistamiento, en analogía con lo dispuesto en la Real orden-circular de 17 de Julio último.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Hombre arrollado por un carro.—A las nueve de la mañana ocurrió ayer en la Plaza del Val, una sensible desgracia, de la resultó herido de alguna gravedad, a consecuencia de haber sido arrollado por el carro que guiaba, el obrero Pablo Cerrato, de 40 años, casado y domiciliado en la Pilarica, número 7.

Trasladado a la casa de socorro, fué curado por el médico de guardia, apreciándosele varias erosiones viscerales, calificando su estado de pronóstico reservado.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un telegrama.—El gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho:

«Empieza a iniciarse la crisis obrera en esta capital y el Gobierno se considera en el deber de procurar los medios para detenerla, pero si al anuncio de que se procura trabajo acuden a Madrid millares de obreros, como en el invierno pasado, se planteará para el Gobierno un problema de difícil solución, por la escasez de recursos Por consiguiente espero de vuecencia que procurará con todo celo coadyuve a la obra del Gobierno, haciendo que por los Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades se hagan obras en las que puedan hallar trabajo los obreros de esa provincia, debiendo darme cuenta de las gestiones que realice y de sus resultados. Además, deberá vuecencia, por notas oficiosas, hacer público, para que tenga la mayor divulgación posible, que en Madrid no obtendrán trabajo mientras haya obreros desocupados con residencia y vecindad acreditada, los que puedan venir de fuera, siendo en tan gran número aquéllos, que apenas bastará el trabajo y los recursos disponibles para dar a todos ocupación.»

ASTURIAS

LANGREO.—Suicidio de un municipal.-En la mañana de ayer y hora próximamente de las doce y media, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el agente municipal Félix Santamaría de Galicia, de 28 años de edad, natural de Soria, falleciendo a las dos horas de ocurrido el hecho.

A pesar del interés tomado para averiguar la causa que le indujo a tomar tan fatal reeolución, solo hemos podido averiguar que se hallaba aburrido con el empleo.

Según algunas personas, el referido agente es hijo de un inteligente catedrático del Instituto de Lugo.

OVIEDO.—Robo de valores.—El juez de Cangas de Onís ha pasado oficio a las autoridades madrileñas interesando la captura del peatón Vicente Hernández Domínguez, que hacía el servicio entre dicho punto y Ribadesella, y que ha desaparecido. llevándose un pliego de valores de 6.000 pesetas, que recogió del ambulante de Correos que iba en el tren el martes pasado.

LEVANTE

VALENCIA.—Los transportes.—Muchos comerciantes, recriadores de ganado de cerda, lanar y vacuno, y no pocos labradores que a esta recría se dedican, han visitado a las autoridades para protestar contra el hecho de que la Junta de Transportes no resuelva la instancia que se la ha elevado pidiéndola barcos y fletes económicos para importar maíz.

Como todo el forraje, maíz y salvado que por aquí hay es exportado a Francia, la industria de la recría está amenazada de ruina, amenaza que se traduce en perjuicio del público en un aumento en el precio de las carnes.

Urge, pues, que este conflicto de transporte sea solucionado cuanto antes.

MURCIA.—A tiros. — Un individuo penetró ayer tarde en la Redacciòn del periódico católico «La Verdad». Una vez dentro de la sala de Redacción, sacó un revólver y empezó a tiros, haciendo tres disparos seguidos. Afortunadamente, los disparos no hicieron blanco, y el autor de ellos pudo ser detenido.

El Diario Palentino
es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes
Mayor pral., 71

M.C.D.2022

UN BANQUETE

Los senadores liberales don Enrique Alba, don Lorenzo García Bravo y el jefe provincial señor conde de Garay, así como los diputados a Cortes don Fèlix Abásolo y don Andrés Alonso, no asisten al banquete ni mandan su adhesión. El gobernador civil Sr. Cobián observa igual conducta que los representantes en Cortes del partido liberal.

***

Correspondiendo a la invitación que nos hizo la Comisión organizadora del banquete en honor del diputado a Cortes por Carrión don Jerónimo Arroyo, acudimos ayer al Grand Hotel donde se celebraba la fiesta.

A la una y media de la tarde empezaron a llegar los comensales, a quienes la Comisión hacía entrega de los menús personales, colocándose aquéllos en las mesas del amplio comedor en las que tomaron asiento los inscriptos, en su inmensa mayoría de los pueblos de los distritos de Carrión-Frechilla y Saldaña.

Ya colocados en sus sitios todos los comensales, tarea que llevaron a cabo con gran método y acierto los indivíduos que formaban la Comisión, ésta fué en busca del festejado, quien al entrar en el comedor fué saludado con aplausos por todos los concurrentes que se hallaban en pié.

El señor Arroyo avanzó para ocupar el puesto de honor, tomando asiento a derecha e izquierda los diputados provinciales señores Garrachón, Redondo, Herrero y Nájera y la Comisión.

Con gran rapidez empezó a servirse el almuerzo, cuyo menú le componían los platos siguientes:

Arroz a la Valenciana.—Ternera financiera. Merluza salsa mayonesa, —Pollo asado.

Bizcocho a la crema.

Postres variados.—Café, cognac y cigarros,

Los manjares muy bien condimentados, siendo por ello felicitado el señor Sahagún, dueño del Grand Hotel.

Al servirse el café se levantó el individuo de la Comisión y concejal del conglomerado don Genaro G. Carreño, dando lectura a unas cuartillas con el fin—dijo—de quedar bien sentados los móviles en que se había inspirado la Comisión al organizar este banquete con que se festejaba al señor Arroyo.

(EL DIARIO, por la misma razón invocada por el señor Carreño, no recoje lo reflejado por éste en las cuartillas, y así no incurriremos en el pecado de tergiversar los conceptos).

A continuación el director de «El Progreso de Castilla» señor Alvarez, presentó una bandeja con las adhesiones recibidas, de las que no dió lectura, haciéndolo solamente de las más importantes que lo eran la del gobernador de Zamora don Felix Salvador Zurita, y otra del maestro señor Riaño, que preguntaba al señor Arroyo, cuántos fondos había conseguido para la carretera de Villaforfos.

Respecto a las cuartillas leídas por el señor Alvarez, repetimos lo que consignamos en el párrafo que aparece entre paréntesis, refiriéndonos a las del señor Carreño.

Y terminó la lectura, de quien alguien dijo que eran las conclusiones del homenaje, y empezaron

LOS DISCURSOS

Les inició don Jesús González, mecánico en Perales, quien dijo que los palentinos debían de sentir orgullo con haber llevado al parlamento al señor Arroyo.

Don Matías Peñalba

Concejal reformista del conglomerado, tiene, como es sabido, buenas condiciones oratorias y fué muy breve, siendo lo principal de su discurso el considerar el acto que se celebraba, como una fiesta de afecto al Sr. Arroyo, por la que se regocijaban los amigos que consideraban el triunfo personal de todos.

Habló del amor de los ideales, rechazando a todos aquellos que los sienten solo por infames apetitos.

Brindó por la dignidad y terminó diciendo que había que destruir el caciquismo inmundo que domina en Estaña, para lograr que brille la libertad y la ciudadanía.

Don Melquíades Prieto

Maurista, también fué breve, y explicó el porqué la Comisión de que formaba parte, la integraban hombres de distintas tendencias políticas, y que aquella fiesta era un acto de rebeldía, a la que él se había asociado espontáneamente, pues no era amigo de los actos que repugnan su modo de ser.

La Comisión se muestra satisfecha y termina diciendo que las amarguras del incidente las compensan el acto que se celebraba.

Don Aniano Masa

El Jefe provincial del partido reformista, empieza recordando una visita que hizo al pueblo de San Pedro de Cardeña (Burgos) donde reposan las cenizas del Cid, ante las que recordó la hidalguía y nobleza castellana.

Habló de la oligarquía que domina en España.

Expuso su opinión de que el ir contra la política y su sistema de dominación no es ir contra persona determinada.

Dirigiéndose al señor Arroyo le dice, que medite si le conviene seguir en el puesto que se le ofrece que tiene muchas más obligaciones que derechos y mercedes. Eres trabajador, inteligente y joven, y no debes entregarte a caciques ni de uno ni de otro bando, a los cuales debes de decir que aquí vuelve a resurgir el espíritu del Cid, no solo para reivindicar al rey, sino al mundo entero.

No nos entregues a esas camarillas —dijo—que se forman en los pasillos del Congreso, porque si a esas componendas acudes no nos contendría nadie, porque hora es ya de vernos libres de camarillas y caciques.

Don Octaviano Santoyo

Como individuo de la Comisión manifiesta que el señor Arroyo es merecedor al homenaje que se le tributa, y propone que la preciosa canastilla de flores naturales que aparece en la mesa, se envíe a la distinguida dama que con el festejado comparte las alegrías y tristezas de la familia.

Terminó el señor Santoyo, dando las gracias a todos cuantos habían asistido al acto.

Don Jerónimo Arroyo

Al levantarse éste todos los comensales se ponen en pie y le tributan una ovación.

Amigos míos, empieza diciendo el señor Arroyo, mi situación en estos momentos es muy difícil para dirigiros la palabra.

Los elogios que me habeis tributado hacen que aumente mi gratitud y con ellos conseguísteis que el rubor apareciese en mis mejillas.

El homenaje hacia mí no tiene valor y yo el honor le declino en la carta en que contestó a la mía la comisión, al decir ésta que era un acto de independencia y un espíritu de rebelión contra una sumisión absoluta.

Dice que tiene respetos para los ideales políticos y para los hombres que en ellos militan.

Recogeré—dice—en un ligero resumen cuanto se ha dicho aquí en los discursos pronunciados.

Es necesario que elevemos nuestra protesta al poder público para decirle que ese hombre agricultor que arroja la semilla en los surcos, nunca dobló el espinazo ante los hombres y que solo se inclinó ante el Dios de las alturas, con lo cual queda destruída la falsa leyenda de que la provincia se halle sometida a una sola voluntad.

Habla de la unión de los partidos que hizo resurgir lo que nosotros llamamos bloque anticiquil y que otros le calificaron de bloque de las malas pasiones.

Manifiesta que fué a donde creía se oirían sus quejas contra el adversario y fué vencido, lo cual le contrarió grandemente, no debiendo ocultar esto.

No siento rubor por ello, pues creo cumplí los deberes que me impone mi condición de político.

Tiene un párrafo para los amigos de la niñez que allí se encuentran; para las venerables personas que ocupan un puesto en la mesa y lo fueron de sus padres, rogando a todos aceptaran su profundo respeto, dirigiéndose a todos los amigos y correligionarios, así como con los que estuvo en negocios industriales, para decir que si cometió errores, reconocieran que siempre le guió una sana intención.

Alude al distrito de Astudillo y dice que fué el primero que representó en Cortes y si he cesado en él ha sido por verme obligado a ello, ante la tranquilidad de mis amigos a quienes no quise llevar a una lucha enconada.

Dice que el partido que no tiene vida propia y tiene que vivir de las dádivas del Poder Central y de las migajas del adversario no debe de existir y si yo no consigo que el partido liberal viva con dignidad me retiraré a mi casa y en ella veré con placer que la provincia prospera, dirigida por hombres que merecen el bien de los ciudadanos.

Terminó el señor Arroyo brindando por la provincia, por el distrito de Carrión-Frechilla y por sus amigos del alma los ministros don Julio Burell y el ilustre castellano don Santiago Alba, que tanto trabaja por la prosperidad de España.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Arroyo, cuya mano fué estrechada por los comensales, aplausos que se tributaron con entusiasmo a cuantos dejaron escuchar su voz en el acto, que fué amenizado por la banda de música.

Hemos de hacer constar que EL DIARIO agradece muy cordialmente a la Comisión las deferencias que guardó al redactor que representó al periódico, así como por las facilidades que se le dieron para la mejor información del acto.

EN LA AUDIENCIA

La causa de Baños de Cerrato

¿Fué homicidio o accidente?

En nuestro número del sábado dábamos ligera cuenta de que hoy empezaría a verse ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida en este Juzgado, y cuyos hechos que han motivado el sumario se desarrollaron en el inmediato pueblo de Baños de Cerrato, donde las pasiones políticas se enconaron grandemente, ocasionando la muerte de un vecino, la cual viene a ventilarse si se trata de un homicidio o de un accidente.

Induce a creer que ha sido un accidente, la honrada y noble confesión del procesado Tadeo Amor, sujeto de buenos antecedentes y que jamás promovió cuestiones.

Los hechos que se persiguen han despertado gran curiosidad e interés, no solo en Baños, sinó en todos los pueblos inmediatos y en nuestra capital, pues son conocidas las luchas políticas que se desarrollaban desde hace tiempo en dicho Baños, motivadas por la destitución del Secretario del Ayuntamiento, causa de los sucesos ocurridos en 9 de Enero del año actual, ocasionaron la muerte de Raimundo Calzada, y por la que se sienta en el banquillo uno que firmemente protesta de su inocencia, atribuyendo la acusación únicamente a venganza por haber decidido con su voto la destitución del referido Secretario.

La importancia de esta causa, ha motivado el que el dignísimo presidente de la Audiencia haya solicitado del Alcalde, le cediera para la celebración de los juicios, el Salón de sesiones del Ayuntamiento a lo que gustosamente accedió el señor Gallego.

***

A poco más de las diez se constituyó el tribunal, bajo la presidencia del que lo es de esta audiencia don Adolfo Riaza.

Dada lectura por el señor Secretario a los artículos de la ley referentes a los casos de incapacidad e incompatibilidad del jurado, se procedió al sorteo de éstos, resultando designados por la suerte los doce primeros más dos suplentes que son los Sres. siguientes: don Amado Aguado León, don Félix de Castro Ibáñez, don Pedro Trigueros Calvo, don Antonio González Llanos, don Saturnino Calvo León, don Francisco Carriazo Calvo, don Antonio Inclán Calvo, don Saturnino González Rodríguez don Santiago Ruiz Maté, don Niceforo Lasio Ovejero, don Santiago Paredes Baquerín, don Adriano Martín, don Daniel G. Tapia, don Zacarías Diez Rey.

Una vez prestado juramento se declara por el presidente constituído el Tribunal del Jurado, dándose lectura a continuación por el secretario a las siguientes

Conclusiones del señor Fiscal

Sobre las dos y media de la tarde del 9 de Enero último se promovió una cuestión en la plaza pública de Baños de Cerrato entre los vecinos del mismo Miguel Rodríguez é Hipólito Calzada: Raimundo Calzada pariente de éste fué al lugar de la disputa y cuando regresaba para su casa, Tadeo Amor Palenzuela, quien tenía resentimientos anteriores con el Raimundo, disparó contra él un arma de fuego, produciéndole varias heridas en el vientre que determinaron su muerte por inflamación séptica y traumática del peritoneo é intestino a los dos días, ó sea el 11 de Enero a las diez de su mañana.

Califica los hechos de un delito de homicidio sin circunstancias del que estima autor responsable al procesado Tadeo Amor Palenzuela.

Los mismos hechos y calificación formula la acusaeión particular.

Conclusiones de la defensa

1.ª Sobre las dos y media de la tarde del 9 de Enero último, se promovió una cuestión en la plaza pública de Baños de Cerrato entre Miguel Rodríguez Casado e Hipólito Calzada Montoya, en la que tomó parte entre otros Raimundo Calzada, quien corriendo tras del Miguel, hizo dos disparos de arma de fuego, uno de los cuales que le falló, se produjo luego, al guardar el arma, cuando llegaba cerca de su casa, siendo con tal disparo con el que el mismo Raimundo se ocasionó las lesiones productoras de su muerte.

No es por tanto cierto que nuestro representado Tadeo Amor haya hecho el disparo a que la correlativa de las acusaciones se refiere y en su consecuencia que haya ocasionado al Raimundo las heridas de que falleció.

En la segunda, tercera y cuarta, niega la existencia del delito calificado por las acusaciones y en su virtud la responsabilidad que en el mismo se atribuye al procesado y la concurrencia de circunstancias modificativas de una responsabilidad que no existe.

El interrogatorio

Levántase el procesado que dice llamarse Tadeo Amor Palenzuela de 37 años de edad, casado y vecino de Baños de Cerrato.

Contestando al Ministerio fiscal manifiesta que no era enemigo personal del desgraciado Raimundo Calzada Daza, de quien únicamente le separaban las distintas ideas políticas que uno y otro sustentaban.

Refiere que un hijo suyo le manifestó que reñían en la plaza Miguel Rodríguez é Hipólito Calzada, y con objeto de enterarse, salió acompañado de Robustiano Miguel y Félix Calzada, y al llegar cerca de Raimundo, oyó un disparo que creyó que le había herido a él, (al procesado) por lo que se marcho precipitadamente a casa, viendo que no tenía lesión alguna.

Afirma que el disparo le hizo el Raimundo, al tratar de guardar el arma en la pelliza, pues pudo precisar una inclinación del Raiumundo que echó las manos al sitio de la lesión.

Dice que había bastante gente en la calle en el momento que él llegó y que no sabe si Raimundo se marchó ó se quedó allí.

Contestando al acusador privado señor Santoyo, refiere hallarse en casa de su primo Robustiano cuando le digeron que había riña cerca de la iglesia, a donde se dirigió acompañado de su referido primo y Anselmo Rodríguez, encontrándose con Raimundo al atravesar la calle, y que al sentir el disparo dijo: «esto va malo», y se volvió a su casa.

Niega rotundamente que conferenciara con nadie respecto al asunto hasta las once de la noche en que fué detenido por la guardia civil.

Dice que si él hubiera hecho el disparo, no hubiera solicitado con tanta insistencia el careo, que el Secretario le negó, pues el juez para nada intervinía en la formación del sumario, pues no hacía otra cosa que entrar y salir, no concediéndoseme el careo solicitado hasta el siguiente día de ocurrir los hechos, en que bien aleccionado el Raimundo dijo haber sido yo.

Niega también el que con motivo de este suceso sacara efectos de labranza y granos de su casa, que ni uno ni otro tenía, teniendo solamente siete hijos que confían en la inocencia de su padre, en el hecho que se discute.

Contestando a las preguntas que le dirige su defensor señor Gusano, manifiesta que el secretario aludido es el que fué suspendido por su voto y separado de la corporación.

Manifiesta no conocer las armas de fuego y no saber por lo tanto si lo que tenía el interfecto era revólver o pistola, únicamente pudiendo asegurar que se trataba de un arma de fuego.

Contestando al señor Presidente dice desconocer los motivos que pudieran haber dado margen a la disputa o riña habida en la plaza entre el Miguel Rodríguez e Hipólito Calzada.

Prueba Testifical

Corresponde declarar el primero al vecino de Baños Justo Nieto Marín, quien se hallaba en la tarde de autos a la puerta de Daniel Palenzuela, próximo al sitio en que se dice ocurrir el suceso, afirma que Tadeo se retiró a su casa y que él no oyó disparo alguno, ni vió que el procesado se acercara al pozo próximo al lugar del suceso.

Manifiesta que no se enteró de que se hallara herido el Raimundo hasta las nueve de la noche apesar de haberlo sido a las dos y media dela tarde.

Afirma que no vió a Tadeo arma alguna.

El defensor señor Gusano le presenta una fotografía por la que se demuestra que no había acera en el sitio que se dice fué herido el Raimundo, diciendo el testigo que la acera está más adelante en dirección al pozo, y que cuando ocurrió la riña entre Miguel é Hipólito él no estaba presente.

Bruno Nieto Marín, dice tener 17 años de edad, soltero y ser vecino de Baños.

Afirma que quien hizo el disparo fué el procesado retirándose después a su casa.

A preguntas del señor Santoyo manifiesta que él no vió a Robustiano ni a Felix, sino únicamente llegar a Tadeo.

El señor Gusano le exhibe una fotografía para demostrar que no es posible ver el sitio donde estaba Raimundo, desde donde él dice se hallaba.

Afirma que la declaración primera que prestó fué ante su tío don Juan Nieto, secretario destituído.

El defensor llama la atención de los señores jurados, diciendo que todas estas declaraciones son una fábula preparada en Baños para perjudicar al procesado.

Clementina Calzada Marín, manifiesta tener 13 años de edad y el tribunal renuncia a que preste juramento, indicándola diga verdad en lo que sepa.

Refiere, contestando a las preguntas del Ministerio Fiscal, que oyó decir a Robustiano «a por él»; que Tadeo sacó una cosa y entonces oyó un disparo, que éste se fué hacia su casa y ella también, no viéndole pasar por el pozo.

Al acusador dice que oyó un tiro y asustada se metió en su casa llorando.

El señor Gusano al observar las contradicciones en que incurre, pide se dé lectura a la declaración prestada ante el señor Juez de Instrucción, en la que afirma que Robustiano iba corriendo, cosa que había negado antes.

Manifiesta ser sobrina del muerto y dice que nadie la ha dicho que declarase en la forma que lo hace.

Asegura que el Robustiano llevaba pelliza, en el momento del suceso.

Con dos de los ugieres se simula la posición en que pudieran hallarse el muerto y procesado, siendo imposible de todo punto, según quedó demostrado, que Tadeo pudiera herir al Raimundo en el costado derecho.

Celerino Daza Marín, es primo carnal del interfecto y refiere que oyó decir al Robustiano, a por él.

M.C.D.2022

Manifiesta que Tadeo apenas llegó a la plaza dió media vuelta y se fué a su casa y que después ya no vió más, pero contestando al señor Santoyo resulta que lo vió todo.

Aunque pariente del Raimundo, asegura decir la verdad.

El señor Gusano, va a practicar la misma prueba que con la niña Clementina, pero al irse a practicar renuncia a ella, por considerarla innecesaria.

Virgilio Nieto Fuerte, manifiesta en el interrogatorio a que se le somete, que hallándose en la casa de Raimundo Calzada supo que había riña en la plaza, que salió precipitadamente y vió que Tadeo sacó un arma haciendo un disparo contra Raimundo.

Contestando al señor Santoyo, dice que oyó al Raimundo decir que le había matado Tadeo, por instigación de Robustiano Miguel.

Pregúntale después el señor Gusano, si es hijo del secretario destituído don Juan Nieto, a lo que contesta afirmativamente, así como ser cierto que el procesado Tadeo, es el que con su voto decidió la destitución de su padre, así como que su padre quiso procesar al Tadeo siendo éste concejal.

En este estado, y siendo más de la una de la tarde, el señor Presidente suspendió el juicio para continuarle esta tarde a las cuatro y media.

Oposiciones restringidas

MAESTRAS

En el ejercicio de análisis gramatical, practicado por las señoras opositoras a Escuelas en turno restringido, han obtenido las calificaciones siguientes.

Doña Társila Córdoba Fernández, 12 puntos; doña Emilia Diez Aragón, 27, y doña Concesa Redondo Nogales, 12.

Hoy ha dado comienzo a las tres de la tarde el cuarto ejercicio, consistente en la ejecución de varios trabajos de caligrafía y dibujo.

MAESTROS

En el ejercicio de «Didáctica Pedagógica», practicado el sábado por los señores opositores a las escuelas en turno restringido, el tribunal ha hecho las siguientes calificaciones.

Don Fructuoso Villalba Mínguez, 19 puntos, don Leopoldo Bocos Bengoechea, 18, don Leonardo J. L. Uriarte, 17, don Agapito Rodríguez González, 15, don Indalecio Villarroel Martín, 14, don Pedro Barba Polo, 11 y don Cirilo Ibáñez Martín, 10.

Hoy a las diez de la mañana dió comienzo el segundo ejercicio consistente en la resolución de dos problemas aritméticos.

NOTICIAS

Ayer tarde salió precipitadamente para Madrid el gobernador civil de esta provincia don José Cobián por haber tenido noticia de hallarse enfermo de alguna gravedad su señor padre don Eduardo Cobián, presidente del Consejo de Estado.

Con este motivo se ha encargado interinamente del mando de la provincia, nuestro querido amigo el diputado provincial don Hilario Herrero.

Este ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el hijo del ilustre enfermo, habiendo oído con agrado que éste había experimentado una notable mejoría.

Mucho celebraremos que ésta continúe y en breve recobre la completa salud el presidente de tan alto Cuerpo consultivo.

En Santander, donde se encuentra nuestro querido amigo el exalcalde y concejal de este Ayuntamiento don Hermenegildo Gandarillas, ha sido operado en el Sanatorio Madrazo, con resultado satisfactorio según noticias que hoy se han recibido por amigos del paciente a quien felicitamos, deseando verle pronto entre nosotros.

Esta mañana fué cogido por el carro que conducía, en la carretera de Magaz, el obrero Nicolás Obispo Puertas, natural y vecino de Baltanás.

Trasladado a la casa de Socorro, el practicante don Serafín López le apreció magullamiento en el pié derecho, calificando su estado de pronóstico reservado.

Vistos los partes de las secciones administrativas de primera enseñanza relativos a la corrida de escalas concedida por Real orden de 14 de agosto último y las reclamaciones presentadas, se dispone en una R. O. publicada en la «Gaceta» que la vacante de Palencia de 1.375 pesetas procedente de Zamora, se cubra con el ascenso de la número 2.574 doña Juana Vicente Román.

La vacante de esta ciudad también con 1.000 pesetas de asignación, por ascenso anterior de la señora Villaizán, la cubrirá doña Avelina Rodríguez Feijóo.

Leemos en la prensa de León:

«*Carterista detenido.*—A la llegada del correo de Asturias, fué detenido hoy el carterista Luis Rodríguez González, de 30 años de edad, natural de Palencia.

Ingresó en la cárcel a sufrir quincena.»

Recaudado por consumos:

El 21 de Octubre de 1915. . .	772'00
El 21 de Octubre de 1916. . .	1075'78
Diferencia en más. . . .	303'78
El 22 de Octubre de 1915. . .	861'35
El 22 de Octubre de 1916. . .	925'76
Diferencia en más.	64'42

La guardia civil del puesto de Saldaña, comunica que ha sido denunciado ante el juez municipal de Villaluenga, el vecino de aquel pueblo Deogracias Cófreces, por hacer uso de armas sin la autorización correspondiente.

El Ayuntamiento de Calzadilla de la Cueza, anuncia vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo, con el haber anual de setenta pesetas, admitiendo solicitudes en el término de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial».

El agraciado, además de contratarse con los vecinos del citado pueblo, tendrá el agregado de Quintanilla de la Cueza.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Anastasio Fernández Gómez, casado, de 32 años, Rizarzuela, 9.

Nacimientos.—Justa Alvarez Fernandez, hija de Mariano y Cesárea, San Miguel, 8; Maria Mercedes Hijazo del Val, de Manuel y Maria, Trompadero 2; María de los Dolores Neira Batista, de Enrique y Margaríta, Herrén de San Pablo, 1.

CUPON
REGALO DE PRECIOSOS
ALMANAQUES DE PARED

Todo nuestro lector puebe obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar a los acreditados talleres fotográficos de J. LUQUE NESTAL, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30×40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50×65.

Esta ampliación se confeccionará por solo 3'95, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional no precisa reunir diez cupones. Debe envíarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 al 31 de Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ò posterior a la señalada, deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias además de las 3'95 deben remitir 0'75 más para gasto de certificado y franqueo de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON
y 3'95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos
A J. LUQUE NESTAL
Plaza del Angel 17.—Madrid

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del Monte titulado «Valbuena», término de Valbuena de Río Pisuerga, con espaciosas tenadas y abundantes aguas.

Para tratar, dirigirse a su dueño don Manuel Polanco, en Santoyo.

Estoy cansado de la vida

Esta es la frase acostumbrada de los neurasténicos. Deprimidos, las fuerzas postradas, llaman a un sueño que sea reparador, experimentando continuamente una vaga inquietud, que bien pronto degenera en tristeza y hace la vida penosa, incitando a una pereza involuntaria. A estos decaídos momentáneos, les hace falta el Hierro Bravais, que da al organismo el golpe vital y le vuelve a su equilibrio.

MERCADOS

PALENCIA, 23.—El tiempo ha cambiado considerablemente siendo el de hoy un verdadero día otoñal, con cielo tristón y sintiéndose el frío precursor del invierno.

En cuanto a los precios de los cereales cotízanse hoy a 63 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 26 avena.

CERVERA DE PISUERGA, 19. — El mercado de este día no ha sido muy animado; rigen los precios sin alteración; se está dando comienzo a la siembra, falta temporal en el terreno; el tiempo seco y algo frío. La cosecha de patatas se acaba de recoger, ha sido buena en calidad, pero peor que otros años.

VALLADOLID 22.— Trigo superior a 66 reales fanega, idem corriente a 65; centeno a 50 y cebada a 38.

MEDINA, 22.—Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo que se vendieron a 64 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37 los 100 kilos; cebada a 38 y 39 reales fanega, algarrobas a 49 y 50 y centeno a 48 y 49.

PEÑAFIEL, 22.—La entrada fué de 500 fanegas de trigo a 64 reales una.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 40.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 37, yeros a 44 y avena a 26.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Sabadell y Ripoll, uno de centeno para Valladolid y dos de harina para Nerva y Huelva.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 22.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 64 reales fanega. —Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.— Tiempo variable con tendencia a lluvias.

BARCELONA, 22.—Se vendió trigo procedente de Roa, Sahagún, Peñafiel, Salinas, Sigüenza y Huete a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Han llegado 92 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de cebada.

Boletín Religioso

Martes, 24. —San Rafael Arcangel y San Fortunato.

En San Juan de Dios, último día de la Novena del Arcangel San Rafael, a las diez de la mañana Misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará un Padre Jesuita. Terminada la Misa se dará la Bendición Papal. Por la tarde ejercicio como los días anteriores y sermón que predicará el mismo Padre que por la mañana.

Conferencias Telefónicas

Madrid 23

Las carreras de caballos

Ayer tarde asistieron a dichas carreras SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, que regresaron a Palacio por la noche muy satisfechos, pues el primer premio de 40.000 pesetas lo ganó el caballo «Stamborough», propiedad del rey.

Mas pesquisas

La policía de esta Corte está realizando nuevas pesquisas, para averiguar quien fué el autor de la estafa de Correos y parece ser que se ha comprobado que la cantidad estafada asciende a más de 500.000 pesetas, aunque se digera que ascendía a 30.250.

Se hacen varias conjeturas sobre quien podrá ser el autor de la estafa.

Unos creen que se trata de algún profesional, y otros opinan que debe haber sido alguien expulsado del cuerpo de Correos.

Varios senadores tienen el propósito de abrir una suscripción para reunir la cantidad estafada y salvar de este modo del 5 por 100 de descuento que se le había de hacer al empleado señor Tovar que entregó el paquete destinado a Bayona.

Prestando declaración

El jefe de la brigada de investigación criminal señor Fernández Luna ha recibido declaración a los detenidos hosta ahora los cuales han ingresado en la cárcel.

Al empleado señor Tovar, se le está formando expediente administrativo.

Anònimo interesante

El estafador ha remitivo un anónimo al empleado de Correos que le entregó el paquete, en el cuál le dice que lamenta las molestias que le pueda ocasionar, añadiendo que también a él le extrañó y le molestó que la cantidad no fuera mayor, pues creyó que el Banco Hispano-Americano enviaba muchos billetes.

Es un garabato

La firma de dicho anónimo es un garabato ilegible.

Solo puede apreciársele una *N.* en la parte del apellido.

Sus trazos coinciden con la firma estampada en el libro.

Conferenciando

Han celebrado varias conferencias sobre los hechos que les transmito, el director de Seguridad y el señor Francos Rodriguez.

Donativo de 75.000 pesetas

Comunican de Valencia que el consejo de administracción de la Compañía del Norte, ha concedido a la viuda del jefe de aquella estación que fué asesinado hace días, un donativo de 75.000 pesetas.

Está siendo elogiado e te rasgo espléndido de la Compañía.

Nuevo presidente austriaco

Noticias de Viena dan cuenta de haberse reunido el consejo de ministros,

Este ha puesto sus carteras a disposición del Emperador, el cual, ratificará su confianza al Gobierno, nombrando presidente de éste al Príncipe de Hohenlohe, actual ministro del Interior.

Complot

Comunican de Ginebra que el asesinato del jefe del Gobierno de Austria es debido a un complot, el cual ha sido descubierto por la policía, habiendo ya arrestado a algunos jefes polacos y bohemios, y a numerosas personas.

Alba, felicitado

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de Ciudad Real felicitándole en nombre de la provincia, aquella Diputación provincial por sus proyectos, y expresándole su confianza en que ha de atender las modificaciones al proyecto de alcoholes, que le pidan las comisiones enviadas por los alcoholeros, con dicho objeto a Madrid.

Dice Ruíz Jiménez

El ministro de la Gobernación nos recibió esta mañana en su despacho del ministerio diciéndonos que había hablado por teléfono con el conde de Romanones y que éste regresará esta noche o mañana.

La mayor parte—nos dijo—de la mañana de hoy la he empleado despachando expedientes.

Almorzaré con el señor Alba y los directores generales de Hacienda y Gobernación y luego iré al campo donde pasaré la tarde.

Telegrama importante

El ministro de Hacienda señor Alba ha recibído un telegrama de la Federación Agrícola Castellana firmado por su presidente don Pedro León, en el que le ruega tenga en cuenta para sus proyectos la subida que han experimentado todos los artículos necesarios para la labranza y el cultivo, a fin de que no sean sometidos a nuevos impuestos los labradores, porque las sociedades agrícolas protestarán contra toda modificación en la cotización de los trigos.

Los abonos minerales.-Falsas etiquetas

El director general de agricultura señor D'Angelo ha dirigido un ruego a las compañías ferroviarias para que no se despachen las mercancías de abonos minerales hasta que no sean reconocidas las mismas con objeto de evitar las falsificaciones, pues se han dado varios casos de figurar el nombre de un abono en la etiqueta y ser otro el de la mercancía.

Esta medida del señor D'Angelo evitará muchos perjuicios a los labradores.

Los estudiantes

No entran en clase.—Cargas de la policía.

Esta mañana se negaron a entrar en clase en esta Corte, los estudiantes del preparatorio de Derecho y Ciencias.

Organizaron una manifestación que recorrió varias calles tumultuosamente, no faltando los consabidos palos y pedradas, rompiendo algunas lunas de los escaparates.

La policía tuvo necesidad de dar varias cargas, resultando contusionados bastantes estudiantes, los cuales han prometido no volver a clase hasta después de las vacaciones de Navidad.

Senador fallecido

Ha fallecido en esta Corte el senador vitalicio señor conde de Chesty.

Por la casa del finado han desfilado numerosos amigos políticos y particulares.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con don Alfonso los señores Alvarado, Gimeno y Luque.

Después recibió don Alfonso al obispo de Sión.

"El Diario Oficial"

En el del ministerio de la Guerra se publica una extensa firma de mandos y destinos.

Se nombra director de la cría caballar al general Contreras.

Se asciende a coronel del arma de caballería a don Felipe Acuña.

Firma de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, ha puesto a la firma del rey una extensa relación de magistrados, debida a un reciente fallecimiento.

De la guerra europea

Nauen.—Dicen de Viena que es probable que desempeñe el cargo de jefe del gobierno austriaco interinamenre, el príncipe Hohenloh.

Suenan como candidatos a la vacante del jefe asesinado los nombres de dicho príncipe y el del barón Peck, actual ministro de Hacienda.

MADRID
Gran Hotel de Londres
A TRES FACHADAS
Preciados; Galdo, 2, y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989
Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor, 7.

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»		Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los ùltimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

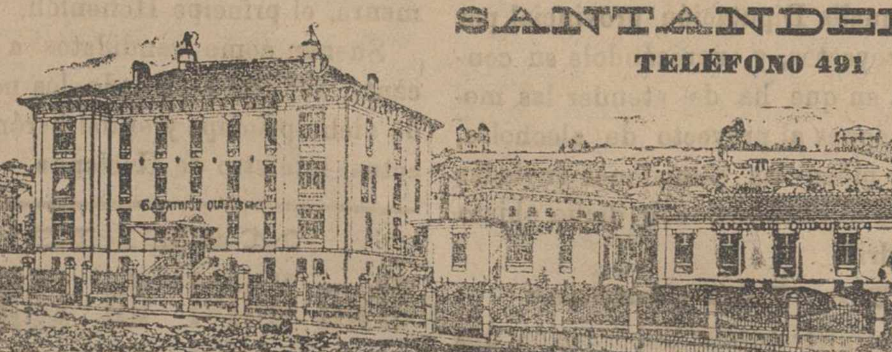

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Pintura de toda clase de carruajes

Especialidad en Automóviles Coches de lujo y Bicicletas

Por el nuevo procedimiento Americano de Willey produce las ventajas de un 50 por 100 de duración más que las pinturas usuales hasta hoy, y 30 por 100 de economía en su coste.

Precios especiales para talleres, garages, empresas de coches y ferrocarriles.

Pronta ejecución de los trabajos.

Avisos y encargos a Pedro Armengod, calle de Santa Marina, núm. 8, Palencia.

Presupuestos y muestrarios gratis.

Agente de compra y venta de Coches y Automóviles usados, con Agentes en las provincias de Burgos y Valladolid.

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y de *sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera, desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará, don Manuel Abelenda, Carmen, 28, Málaga.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Herniados, (quebrados), Leed:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el **Hotel Central**, donde permanecerá solamente el miércoles día 25 de Octubre. el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista don Francisco G. Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el miércoles 25 de Octubre, en el **Hotel Central.**

En Burgos. el día 24, en el *Hotet Universal.*

En Valladolid, el día 26, en el *Hotel Imperial.*

En Barcelona, calle de Bárbara, 14.

Ternera holandesa

Se vende una de cuatro meses.
Informará, Manuel Polo.

Se necesita mozo para almacén bien impuesto para guíar carro.

Informarán Viuda de Santiago Franco.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

CARNECERIA Y SALCHICHERIA

— de la —

VIUDA DE JOSÈ RODRIGUEZ VILA

Calle Mayor Principal, número 163

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022